



Provincia de Buenos Aires

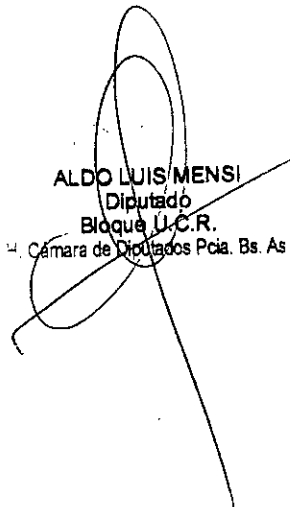
Honorable Cámara de Diputados

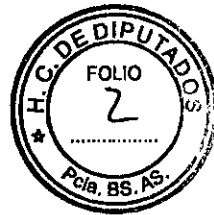
Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Expresar su beneplácito y felicitar a los responsables de la revista Campo Total, editada en la localidad de Indio Rico (Provincia de Buenos Aires), ganadora del Premio Caduceo 2.013, Edición XXII, en el rubro Mejor Publicación Temas Rurales otorgado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

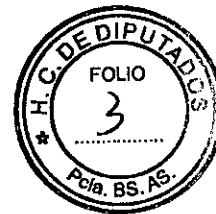
El jueves 12 de Setiembre del presente año, a las 19,30 horas, la revista de publicación gratuita "Campo Total" de Indio Rico, Partido de Coronel Pringles, recibirá en el Teatro Municipal Coliseo Podestá de la ciudad de La Plata y por el rubro Mejor Publicación en Temas Rurales, el Premio Caduceo 2.013 otorgado anualmente por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La circunstancia de haber sido considerada como tal y que una de las estatuillas quede en esa pequeña localidad del interior bonaerense es motivo de orgullo y satisfacción.

El vocablo "Caduceo", es de origen griego y significa vara de olivo adornada con guirnaldas. En la mitología romana la vara era llevada por los heraldos o mensajeros como Mercurio. En la simbología representa el equilibrio entre fuerzas antagónicas y representa el movimiento cósmico base de la regeneración y lo infinito. Se lo presenta también como símbolo del comercio, de allí que es utilizado como emblema de diferentes instituciones dedicadas al estudio y enseñanza de las ciencias económicas. Debo también agregar que en el ideario colectivo es símbolo de la paz y la concordia. Dos valores imprescindibles para sentirnos mejor y en armonía con el cosmos.

Desde el año 1.992, el referido Consejo convoca a la participación y distingue el contenido cultural, social, periodístico, comunitario y deportivo de programas de diversa índole, emitidos por los medios de comunicación y /o por la red informática mundial (WEB) por los profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito de la provincia. Salud, economía, temas agropecuarios, infantiles, tradicionalistas, de interés general, políticos, regionales, locales y muchos otros son regularmente tratados por esas vías con el fin de entretenernos, instruirnos, informarnos, formarnos, acercarnos al conocimiento y/o la noticia. Para participar, seleccionar y galardonar a los elegidos la Institución ha establecido cuatro categorías que encierran variadas subcategorías. En términos generales se agrupan en:

- Radio (Mejores programas de diferentes rubros como los indicados en el párrafo anterior y musicales en todos los géneros y mejores conductores, locutores y relatores).
- Televisión (Mejor programa, mejor cobertura, mejor conductor, mejor director y mejor producción)
- Gráfica (Mejor arte de tapa, mejor contenido electoral, mejor cobertura y mejores columnistas de secciones y mejor suplemento, entre otros)



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

- Internet (Mejor portal de noticias, mejor portal de deportes y mejor portal temático)

Por otra parte, a partir de 1.997, determinó la entrega de un premio especial al "Comunicador Bonaerense", para profesionales nacidos en el territorio provincial reconocidos por su vasta trayectoria como Antonio Carrizo, Héctor Larrea, Fernando Bravo y Alejandro Dolina. Este año quedará en manos del periodista Paulino Rodríguez.

Sr. Presidente: Reconocer el profesionalismo, el esfuerzo y la sostenida, labor de los responsables de la Publicación Campo Total es homenajear en ellos la tenacidad y dificultades de quienes en localidades con características similares a las de Indio Rico, cuya principal actividad es la agricultura y la ganadería y donde cada vez son menos los habitantes que residen en la ciudad en forma permanente, no bajan los brazos en su diario quehacer. Aman y abrazan su porción de tierra. Se aferran a ella, han decidido permanecer en su entorno habitual de vida, optimizar los recursos disponibles, intervenir activamente en el desarrollo de las comunidades y en la recuperación del patrimonio construido y cultural.

Constituye también resaltar el trabajo de los que con menores posibilidades prestigian con su impronta y su saber la rica y creativa labor de los comunicadores. De los que enfrentan constantes desafíos pensando en nuevas oportunidades para las generaciones del mañana

No tengo dudas de rol de la comunicación y sus aportes al desarrollo y el bienestar de los pueblos y de la importancia que conlleva que idóneos y profesionales (periodistas y comunicadores sociales) asuman su trabajo con total responsabilidad social y se conviertan en productores críticos y creativos de mensajes, transmitidos bajo los principios rectores de la verdad, la dignidad y el criterio ético necesario para mejorar el entorno social y nuestras respectivas capacidades.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As